

VI. EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL:

La evaluación de los impactos, se da en las diferentes actividades del manejo forestal:

Inventarios y censos, construcción de caminos, tumbado, arrastre, construcción de campamentos, transporte, mantenimiento de maquinaria, silvicultura.

Se cuenta también con un plan de Manejo de Desechos orgánicos e inorgánicos y además también se cuenta con un plan de contingencia ambiental.

VII. MONITOREO

ACTIVIDADES PREVISTAS	MÉTODOLÓGIA A UTILIZAR
Censo	Costo de cada árbol y volúmenes totales ha, por especie en las PCA, para ello nos basaremos en los indicadores de Arb/ha, m ³ /ha, árboles totales y m ³ totales.
La identificación de los árboles y el marcado de los mismos.	Se realizará un registro de todos los árboles a tumbado, en ella se obtendrá información tales como el fuste y la base del árbol, de tal forma que al momento de la tala el tocón queda marcado con el mismo número y se registra para su identificación en el aserradero.
Tala de árboles con diámetros superiores al DMC	Observación continua del talado de los árboles marcados previamente.
Rendimiento del talado	Control continuo de los equipos de talado, registrando tiempos y cantidades.
Aprovechamiento (corta, trozado y arrastre y transporte)	Se separará cada costo por actividad, se verá también el Rendimiento total tanto por hombre y por máquina. La merma de las especies a aprovechar así como también la superficie intervenida.
Rendimiento del transporte	Control continuo de transporte fluvial, registrando tiempo y cantidades en trozas y pies tablares.
Regeneración del bosque	Establecer áreas para la observación del desarrollo del bosque sometido a manejo.
Plan de gestión ambiental	Para ello se tendrá en cuenta el costo de la prevención y corrección de los impactos y a su vez se realizará la vigilancia y el seguimiento.
Cierre de operaciones (actividades que involucran)	Se proyectará al final de todo plan de manejo, o de las etapas de aprovechamiento.
Tratamientos silviculturales	Se instalarán parcelas Permanentes de Muestreo (PPM), donde se evaluará: ✓ La dinámica de la regeneración natural del bosque. ✓ Se medirán los efectos de los tratamientos silviculturales sobre la regeneración natural de las especies de interés comercial.
Mantenimiento de áreas de protección Comercialización	Para ello se realizará un linderamiento y señalización Control y vigilancia y un monitoreo biológico. El volumen de venta por cada especie.
Monitoreo de Cadena de Custodia	Se realizará usando los formatos de campos desde el censo, con el fin de medir la trazabilidad de la madera hasta la puerta del bosque.
Monitoreo de Fauna	Se evaluará a través de registros de avistamiento realizados por los jefes de campo de cada área.
Monitoreo de BAVC	Identificación de atributos de BAVC en las PCAs con el fin de identificar algún área de valor ecológico en la que se puede evaluar constantemente.

VII. CAPACITACIONES

Temas o Actividades	Nivel Ocupacional	Modalidad	Lugar
Organización de la empresa acorde al manejo forestal	Concesionario	En servicio y participativa	Ciudad de Iquitos
Seguridad Industrial	Personal técnico y obreros.	Taller Práctico	Concesión
Capacitación en (AIR).	Personal técnico y obreros.	Taller Práctico	Concesión
Capacitación en Técnicas de Tala Dirigida.	Personal técnico y obreros	Personal de campo.	Concesión
Primeros auxilios.	A todo el personal	Personal de campo.	Concesión
Socialización del PGMF.	A todo el Personal	Personal de campo.	Ciudad de Iquitos.
Registro de la producción.	Concesionario y asociados	Personal de campo.	Ciudad de Iquitos
Certificación Forestal (Madera controlada)	A Todo el Personal	Personal de campo.	Ciudad de Iquitos Concesión
Cadena de Custodia.	A todo el Personal	Personal de campo.	Concesión
monitoreo silvicultura	Personal técnico	Personal de campo.	Concesión
Fauna Silvestre.	A todo el Personal	Personal de campo.	Ciudad de Iquitos – Concesión
Bosques de Alto Valor para la Conservación (BAVC).	A todo el Personal	Personal de campo.	Concesión

INVERSIONES LA OROZA SRL.

CONCESIÓN FORESTAL

CONTRATO N°:

16-IQU/C-J-050-04



“La seguridad ante todo”

RESUMEN DEL PLAN GENERAL DE MANEJO

CONCESION FORESTAL: INVERSIONES LA OROZA SRL.

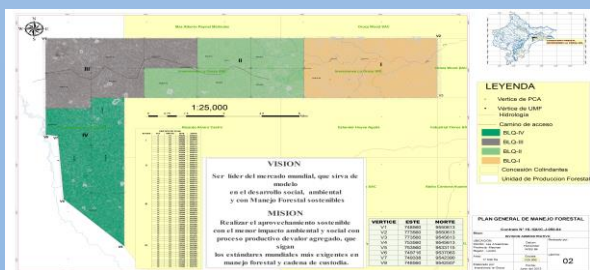
1.- RESUMEN EJECUTIVO

Del Titular del Contrato :	
Nombre del Titular:	INVERSIONES LA OROZA SRL
Nombre del Representante Legal:	ABRAHAM MACA SANGAMA
Del Plan General de Manejo Forestal:	
Ing. Forestal que elaboró el PGMF:	DAVID ALVIS PEREZ
Certificado de habilitación del Ing. Forestal	N°-A-0025881
N° inscripción en el registro de consultores del MINAG:	611
Fecha de presentación de la reformulación del PGMF:	NOVIEMBRE, 2012

2. OBJETIVO.-

- Lograr el aprovechamiento de los recursos forestales en forma sostenible en armonía con las condiciones ecológicas del área, para lograr beneficios económicos que permitan mejorar el nivel social de los trabajadores, así como el crecimiento de la empresa

3. MAPA DEL AREA DE MANEJO.



4.- POTENCIAL DE PRODUCCION FORESTAL

Área efectiva 17014.00 Ha	Periodo de Aprovechamiento: 20 años				
Tipo de Bosque: Bosque de Colina Baja		Área (Ha):			
Nombre Científico	DMC (cm)	N° Arboles		Vcp (m³)	
		Ha	Total	Ha	Total
<i>Otoba parviflora</i>	46	0.343	5833.33	1.103	18774.01
<i>Apuleia leiocarpa</i>	41	0.157	2666.67	1.116	18988.68
<i>Carapa guianensis</i>	41	0.235	4000	0.742	12622.96
<i>Anaueria brasiliensis</i>	41	0.137	2333.33	0.387	6577.224
<i>Clarisia biflora</i>	46	0.02	333.333	0.098	1672.839
<i>Calycophyllum spruceanum</i>	41	0.02	333.333	0.034	571.771
<i>Cedrela odorata</i>	65	0.029	500	0.163	2780.399
<i>Chorisia integrifolia</i>	64	0.049	833.333	0.849	14439.74
<i>Simarouba amara</i>	46	0.088	1500	0.274	4657.561
<i>Ocotea sp</i>	46	0.627	10666.7	1.977	33637.28
<i>Cedrelinga cateniformis</i>	61	0.049	833.333	0.234	3984.02
		15.11	257000	46.33	788302.4

5.- MANEJO DEL BOSQUE

5.1 Tipo de bosque y superficie

TIPO DE BOSQUE

AREA (ha)

Bosque de vigor
alto colina baja 17014.00
suavemente
accidentada

5.2 Sistema de manejo

Sistema poli cíclico basado en la regeneración natural:

El criterio fundamental para este sistema de manejo se basa en el reemplazamiento, es decir, cortar lo que el bosque producirá para el próximo ciclo, de tal forma de mantener la capacidad productiva del bosque y la estabilidad del ecosistema. El tipo de aprovechamiento se considera selectivo y se aplica tecnología de bajo impacto, tala dirigida y planificación de la red vial, basada en la distribución de los árboles a aprovechar. También se planifica el número y la distribución de árboles semilleros a dejar; y la protección a todos los individuos de futura cosecha y especies amenazadas (en extinción). Se desarrollarán actividades silvicultura les, dirigidas a favorecer la regeneración natural y artificial de las especies a aprovechar.

5.3 Ciclo de corta

Se estableció un ciclo de corta de 20 años, suficientemente largo para que garantice la sostenibilidad del bosque en función de su capacidad de regeneración natural. El ciclo de corta de 20 años se validó con la simulación de aprovechamiento MYRLIN 3, que indica que los años propuesto en el PGMF es el adecuado.

5.4. Corta anual permisible (CAP)

Volumen comercial promedio por hectárea (Vcp) de las especies propuestas a aprovechar durante el segundo quinquenio (basadas en nuevas parcelas de corta de II quinquenio). En este cuadro se considera las especies que. Actualmente se está aprovechando, existiendo otras especies que no se consideró por no ser aprovechado.

6.- MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

En ha clasificado tres tipos de residuos, orgánicos, inorgánicos, y residuos peligrosos, el personal recibe capacitación para el manejo de los residuos en la concesión.

7.-SILVICULTURA

Dentro del programa silvicultural se ha programado realizar la instalación de PPM, muestreos de remanencia , saneamiento y además enriquecimiento través de plántones producidos en viveros volantes, las especies a favorecer son de menor abundancia en la concesión.

El monitoreo de los PPM nos permitirá monitorear la dinámica del bosque como también la identificación de la regeneración natural.